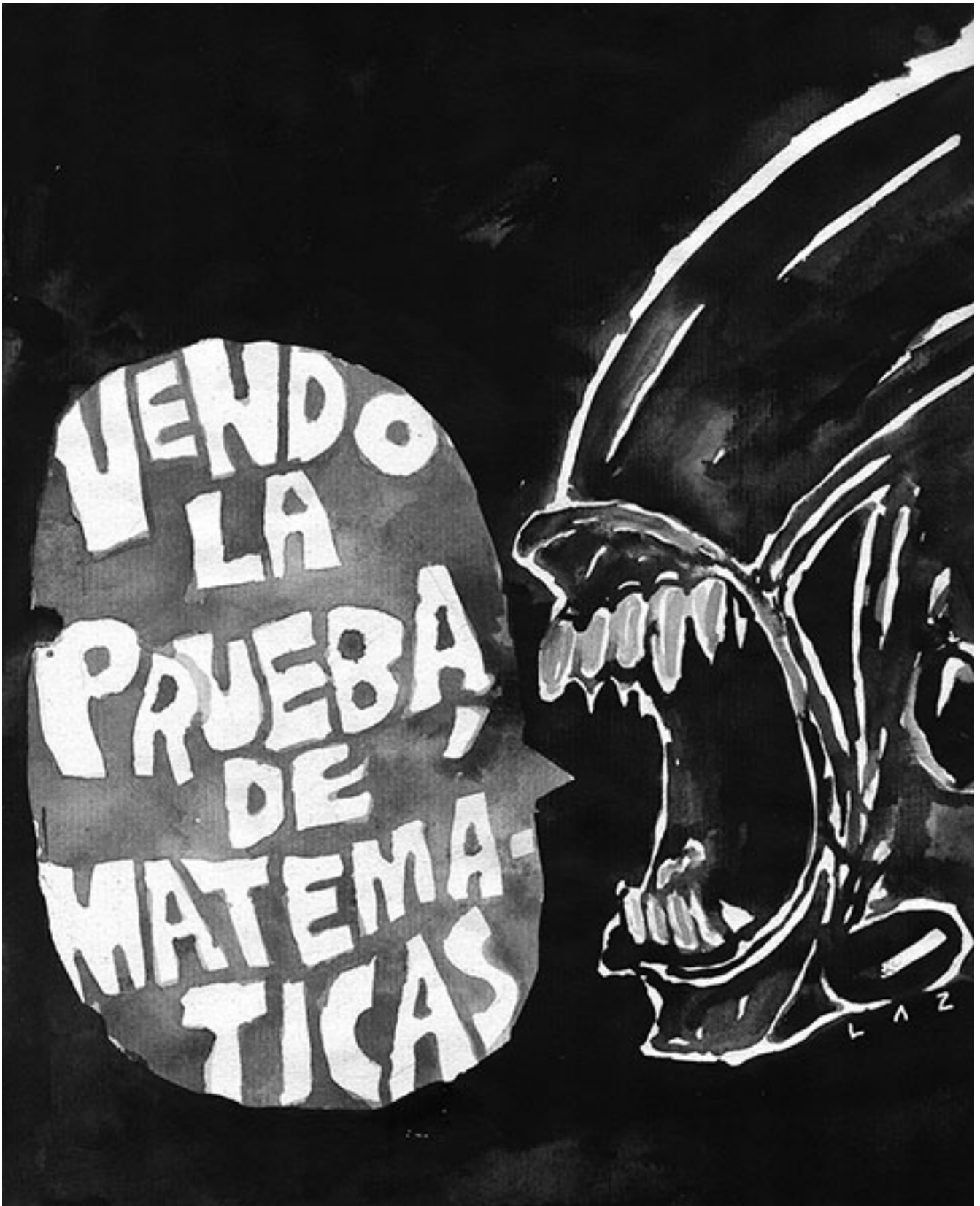


**juventud
rebelde**

www.juventudrebelde.cu



El fraude, como un monstruo, ha mutado. **Autor:** LAZ **Publicado:** 21/09/2017 | 05:37 pm

Una nota a toda costa, y costo (+Fotos)

El fraude ya no se ciñe a los papelitos —llamados chivos— que llevaban los alumnos escondidos a las pruebas, o a aquellos estudiantes que copiaban las respuestas de un examen ajeno. Como un monstruo, ha mutado

Publicado: Sábado 20 julio 2013 | 10:48:57 pm.

Publicado por: Margarita Barrios, Sandra Justiniani, Aymara Vigil, Jeniffer Rodríguez, Saimi Reyes, Ernesto Guerra

De todos los profesores el de Física era el que cobraba más caro. Los trabajos de control parcial costaban diez CUC y las pruebas finales de duodécimo grado, 20. Por eso Laura tenía que buscar la manera de reunir el dinero.

«Esta será la última vez», se dijo. En el primer trabajo de control parcial de Física le faltaron tres puntos para aprobar. Cuando fue a la revisión, «el profe» le insinuó que podían llegar a un arreglo siempre que hablara con él anticipadamente.

Los primeros diez CUC que pagó por una prueba los dio temblando. ¿Y si la estafaban? El dinero no le importaba, pero no había estudiado y ¿cómo podía estar segura de que la prueba que iba a salir era la que le habían vendido?

Por suerte todo salió bien.

El resto del curso se lo pasó sin atender ni estudiar Física. La semana anterior habían citado a los padres de alumnos con deficiencia en la asignatura, y su madre estaba orgullosa de que no la llamaran.

Solo los 20 CUC que exigía el profesor la separaban del viaje a Varadero que le había

prometido su familia. El profe de Física le había exigido el dinero por adelantado y su padre era la única solución, así que se le acercó lo más cariñosa que pudo y le explicó la situación a su manera: «Tengo un profesor que me tiene «puesto el de'o y me dijo que me iba a suspender. Pero por 20 fulitas puedo comprar la prueba y salir bien, pa' demostrarle lo que sé».

Él levantó la mirada y le dijo: «Cógelos en mi billetera». Laurita desaprobó Física. El profesor no volvió a aparecer por la escuela, pero a ella no le interesaba recuperar ese dinero. Su madre le dio una reprimenda que quedó solo en palabras y el fin de semana estaba preparándose para irse a Varadero, pues la reservación ya estaba hecha.

Secretos a viva voz

La historia de Laurita resume experiencias de varios estudiantes que este diario recogió durante una indagación en la capital del país. Indigna que situaciones como la descrita estén presentes en ciertos padres y estudiantes, en los cuales se aprecia una clara pérdida de valores elementales que la sociedad cubana está llamada a restaurar.

Un editorial del diario Granma del pasado 27 de junio y la profunda referencia de Raúl, en la clausura de la reciente sesión del Parlamento, hacen preguntarse cuál es la magnitud de un fenómeno como el fraude académico en nuestro sistema educacional y obliga a todos, en los momentos actuales, a rechazar prácticas de ese tipo y a indagar en sus causas y consecuencias.

Para intentar acercarnos a una respuesta, este diario realizó un sondeo en seis municipios de la capital, el territorio del país donde ocurrió el incidente de venta de un examen denunciado en el órgano oficial del Partido. El ejercicio incluyó a un centenar de alumnos, padres y docentes.

En estos encuentros, el 30 por ciento de los alumnos admitió haber incurrido en algún tipo de fraude, aunque ninguno dijo desconocer la existencia de sucesos de esta naturaleza.

Las entrevistas realizadas revelaron que la compraventa de pruebas ha aparecido como una práctica en determinados centros educacionales. Lejos de ser un secreto, el fenómeno protagoniza conversaciones en espacios públicos y privados. La mayoría ubica el hecho en otros compañeros, sin embargo pocos hablaron del estudio como lo principal para concluir el grado que cursan.

El 45 por ciento de los padres interrogados aceptó la posibilidad de comprar un examen como «una ventaja», en caso de que su hijo falle: «A veces el muchacho tiene un problema en la casa o se siente mal y suspende», asegura María Alina, madre de 37 años.

«Hay que valorar al alumno, y a veces los profesores no lo hacen. ¿Cómo saben si mi niño tuvo un problema? Los padres tenemos que acudir a otros recursos, porque no puede ser que suspenda el año por un examen», reconoce sin ningún tipo de remordimiento.

Nieves, madre de un estudiante de preuniversitario, refiere que en la escuela de su hijo no se venden pruebas, pero que si lo hicieran «no dudaría en pagárselas».

Lo lamentable es que la indagación revela que esa posición de los padres, muy criticable, por supuesto, comienza a reflejarse en la conducta de algunos jóvenes.

Jorge Luis, estudiante de la Enseñanza Técnico-Profesional (ETP), afirma que nunca ha incurrido en esas prácticas y que no las justifica, pero señala: «Imagínate que uno se pase el año en la escuela y que por tres pesitos no apruebe».

Desvalorizando evaluaciones

El fraude ya no se circunscribe a los tradicionales papelitos —llamados chivos— que llevaban los alumnos escondidos, o a aquellos estudiantes que en medio de una prueba copiaban las respuestas de un examen ajeno. Como un monstruo, muta.

En las entrevistas y dinámicas grupales realizadas en los municipios de Diez de Octubre, Cotorro, Plaza de la Revolución, Marianao, Boyeros y Arroyo Naranjo salieron a relucir algunas formas, como son comprar la nota, adquirir la prueba o hacer favores o trueques. De acuerdo con esta última práctica, el alumno le hace determinados favores al profesor y este, a cambio y en señal de «agradecimiento», le da el examen por adelantado o le «pasa la mano» al calificarlo.

De todas las formas mencionadas la menos común es la compra de notas que, según un estudiante de preuniversitario, «se trata de pagarle al profesor de la asignatura y el día de la prueba se entra al aula y se disimula que se está escribiendo cualquier cosa. Cuando sale, si alguien pregunta debes decir que estuvo fácil, y luego en el registro aparece la nota».

La mayoría de los estudiantes y padres entrevistados coinciden en que para «ganarse» a un profesor a través de favores o trueques se necesita persistencia, pues muchos defienden la ética de la profesión, aunque otros están dispuestos a mancillarla.

«No tiene nada de malo darle regalos ni hacerle favores a los profesores; eso nos lo enseña la familia desde pequeños. Todo el mundo regala el Día del Maestro; se entregan “cositas” y “cosotas”, pero a veces el que da “cosotas” tiene una doble

intención», afirma Javier, quien terminó el preuniversitario el año pasado.

¿Qué pasa en la secundaria?

El sistema evaluativo en la enseñanza secundaria tiene básicamente dos trabajos de control parcial y una prueba final, complementados con evaluaciones sistemáticas. De acuerdo con la experiencia particular de más de 30 estudiantes sondeados de ese nivel, y sus padres, la variante de fraude más habitual no es la compra directa de los exámenes.

Marisleidys, de octavo grado, asegura: «Aunque los maestros no sepan lo que va a salir, en oportunidades aparecen a mitad de examen y “soplan” las respuestas. No hace falta estudiar. Y si estás suspenso, tratan de ayudarte».

Una madre que se siente preocupada por las implicaciones que el fraude tiene para el futuro de esos jóvenes, explica que conoce niños que han abandonado sus hábitos de estudio confiados en que los profesores van a decirles las respuestas del examen.

Según el profesor Hansel «en mi secundaria no se venden las pruebas, pero algunos alumnos tratan de comprar al maestro para que les diga las respuestas de los exámenes cuando los cuida, o les dé buena evaluación en la sistemática».

Para Ayda, profesora de Secundaria Básica, que se haya impulsado el promocionismo, y se exija un alto por ciento de aprobados, ha derivado en que los docentes terminen por «ayudar» a sus alumnos.

Eliécer, profesor de la misma enseñanza, apunta que buena parte de «la culpa del fraude es también de los padres, que son los que dan dinero para que compren las pruebas o van a hablar con el maestro para que ayude a su hijo.

«El profesor que acepte el soborno, o los regalos, no tiene ética; pero los padres no

pueden enseñar a sus hijos a comprar el conocimiento, porque al final eso afecta su formación profesional y moral».

Mientras muchos padres asumen la opción de enviar a sus hijos con un repasador particular, otros se quejan de la insuficiencia de las clases y consideran que no es justo que un alumno sepa más que otro por el hecho de que tienen el dinero para pagar el repaso.

Pero existen muchos que asumen el fraude desde una postura crítica y lo definen como un mal mayor que a la larga no reporta ningún beneficio. Tal es el caso del profesor José Ernesto, de Marianao, quien considera el fraude como lo peor que puede ocurrir en una escuela. También la mayoría de los padres sondeados consideran estas prácticas como conducta inapropiada, y exigen a los hijos que alcancen sus metas por esfuerzo propio.

Es el caso de la madre Anabel, quien afirma: «La única responsabilidad de los muchachos es estudiar y mi deber es exigirles que aprendan».

Normas y leyes

El sistema evaluativo para todos los niveles de Educación es potencialmente antifraude. Aplicando correctamente las resoluciones y leyes se logra una perfecta correspondencia entre los resultados académicos y el comportamiento del estudiante durante el curso.

La circular para directores de centros preuniversitarios elaborada para el curso 2012-2013 así lo demuestra en sus numerosas especificaciones. En la sección II, llamada Sobre la realización de los exámenes finales y revalorización y extraordinarios, se aclara: «Solo se les permitirá a los estudiantes llevar al examen lápiz, goma e instrumentos de medición. Antes de entrar al aula, los profesores responsables del

cuidado comprobarán que los estudiantes no portan documentos, libros de textos, calculadoras ni ningún otro medio celular. De detectarse durante el examen será responsabilidad de los docentes que cuidan independientemente de la responsabilidad del estudiante».

Según ese mismo documento, los tribunales encargados de cuidar los exámenes son elegidos por el director del centro y aprobados por un funcionario municipal designado.

En el Código Penal de la República de Cuba aparece registrado en el artículo 132, apartados uno y dos, que el funcionario o empleado que intencionalmente revele el contenido de pruebas o exámenes a los alumnos de centros docentes oficiales, puede cumplir de tres meses a un año de privación de libertad; y si este hecho se realizase con ánimo de lucro o mediante dádiva de algún tipo, la sanción es de privación de libertad de seis meses a dos años.

Entre el fraude y la moral

A partir de los años 90, y debido a la crisis económica que sobrevino, en la sociedad cubana aparecieron las primeras señales de la pérdida de valores.

En su intervención en la sesión ordinaria de la Octava Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 7 de julio de 2013, el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, General de Ejército Raúl Castro Ruz, se refirió a hechos de fraude académico que ocurren en diferentes niveles de enseñanza.

Raúl describió estas conductas como «graves grietas de carácter familiar y escolar», y apuntó que la participación de maestros y padres contribuye a resquebrajar la educación de niños y adolescentes, pues el hogar y la escuela son las principales fuentes de formación del individuo en función de la sociedad.

El fraude académico puede considerarse un tipo de corrupción, ya que implica una deformación ética por el ánimo de lucro sobre una esfera trascendental como es la educación pública-gratuita, o por el interés individual de los estudiantes por alcanzar metas sin el esfuerzo propio.

La psicóloga Laura Domínguez García, en el texto *Doping académico*, publicado en la revista *Alma Máter*, explica que el fraude, en sentido general, «es expresión de la trasgresión de un importante valor moral que es la honestidad, el cual está asociado a la veracidad; es decir, a no mentir.

«En el caso del fraude académico está dado porque se trata de obtener un buen resultado docente, que no es expresión de los conocimientos y habilidades del joven, ni de su preparación profesional».

La psicóloga Domínguez argumenta que este hecho puede tener en su base múltiples explicaciones: «Las causas van desde un desconocimiento de lo que significa ser honesto, pasando por una necesidad de quedar bien con los otros, ya sean los compañeros o la familia, de alcanzar competencia y obtener así reconocimiento social, hasta la creencia de que la deshonestidad puede traer beneficios, y en este último caso estaríamos en presencia de una desviación del desarrollo moral».

Romper el círculo vicioso

«Las evaluaciones escolares sirven para garantizar conocimientos sólidos en los alumnos y se corresponden con una cifra, que es la nota. No puede ser un numerito a toda costa y costo», expresó la doctora Margarita Mcpherson, viceministra de

Educación.

«La evaluación escolar tiene el objetivo de medir los conocimientos que alcanzó el alumno; no es pagar para que le den otra cifra, sino ver qué tengo que hacer para que aprenda lo que no asimiló», puntualizó.

Ante la escabrosa pregunta de si el Ministerio de Educación (Mined) está consciente de lo que sucede con las evaluaciones de los escolares, la funcionaria aseguró que el Mined conoce de estas actividades y las ha estado enfrentando. «Hemos atendido quejas, les hemos dado seguimiento, y en todas las que se ha tenido razón hemos aplicado las medidas necesarias», detalló.

—**¿Tiene el sistema de evaluación alguna brecha que permita realizar fraudes?**

—El sistema de evaluación está organizado y plantea todas las vías y procedimientos que hay que utilizar. Tenemos la Resolución Ministerial 120 de 2009, que recoge lo que debe hacerse, y también hemos emitido otros documentos más específicos que profundizan en los modos de realizar estas comprobaciones, sobre todo las sistemáticas.

«Hemos ido moldeando la Resolución en cada curso, a partir de la aplicación práctica de los documentos rectores. El sistema está montado y tiene todos los procedimientos que hay que seguir para que sea efectivo.

«Debo precisar que sus características no son novedosas; tuvimos determinadas modificaciones en un período, pero hoy se basa en métodos muy tradicionales en nuestro país, con evaluaciones sistemáticas, parciales y finales. Es un sistema que ayuda a la consolidación del conocimiento y garantiza el aprendizaje consciente».

—**¿Dónde están las fallas que permiten esta rasgadura del rigor evaluativo?**

—En la implementación, porque se incorpora un componente subjetivo. Algunas son

observables, por decirlo de alguna manera, y son las que se nos están dando de pruebas que se filtran, que se venden, las notas que se aumentan, el cambio de nota y dar facilidad en el cuidado de un examen.

«Hay otras acciones más solapadas y que también son fraudes; por ejemplo cuando el maestro no realiza el descuento por faltas de ortografía; y también cuando le da al alumno un acumulado en las pruebas sistemática y parcial que no es real y no se corresponde con la nota final».

—**La evaluación sistemática y parcial dependen del trabajo del maestro...**

—Es cierto; estas evaluaciones no tienen revalorización, pero permiten darle seguimiento al diagnóstico del alumno. Y hay maestros que imparten una mala clase o el alumno se queda con una duda, y las aclaraciones no son en el aula, sino en un repaso particular, que se debe pagar.

«Hay que tener en cuenta, además, la superficialidad a la hora de calificar un examen, considerando no lo que sabe el alumno, sino quién es el alumno. Y también cuando dan una nota y después la cambian, o existe vulnerabilidad en las claves para calificar las pruebas».

La Viceministra insistió en que un elemento clave sigue siendo la preparación que tengan los docentes. «Una manera de evitar el fraude es tener estudiantes interesados en el contenido que se imparte, lograr que se motiven, estudien y busquen conocimientos.

«No se puede dar el caso de que yo dé una clase sin calidad y luego exija con los objetivos del programa, ni a la inversa. Ese es un tema que tendremos que trabajar también con mucha fuerza», argumentó.

«Lo que más me preocupa son aquellas manifestaciones de fraude solapadas, que

pasan como naturales y llevan implícitas un alto grado de indisciplina».

—**¿Cuánto se perjudica un estudiante con estas prácticas?**

—Será eternamente falso. Como no tiene conocimientos, será luego un profesional inepto, mediocre y dependerá siempre de acciones corruptas para salir adelante.

«También acostumbrado a la mentira, estará depauperado como ser humano, será evidente su pérdida moral, ética, y en lugar de recibir valores, será una persona deshonesta».

—**¿Qué medidas se toman cuando se detecta un fraude?**

—En el reglamento escolar el fraude está reflejado como una falta muy grave. Las medidas con los estudiantes son de tipo educativo, de persuasión, de interacción con la familia. Incluso deberán rendir cuentas ante el Consejo de Escuela y ante su colectivo.

«Pero estamos evaluando qué más hacer si el fraude se descubre y se demuestra, como invalidar el examen y también la posible repitencia del año escolar.

«En el caso de los profesores no solo se procede en el ámbito laboral, sino también legal, porque quien recibe dinero u otras prebendas cae en delito de cohecho.

«Estos actos no pueden quedar impunes. Y pienso que cuando integrantes de una familia han incurrido en acciones de fraude a partir del pago de preguntas, de pruebas, de dar dinero para subir notas, también incurren en un delito y deben ser analizados.

«Es mi criterio, porque tenemos que romper el círculo vicioso que hay con este tema. Se ha dado el caso de un buen maestro y viene un padre y le ofrece dinero por “un favor”. Si el docente no tiene principios sólidos cae en el error inducido por esa familia.

«El Mined está tomando medidas y ya se han hecho algunas acciones. Seguiremos en

el próximo curso y enfrentaremos con fuerza estas manifestaciones hasta erradicarlas», concluyó la Viceministra.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2013-07-20/una-nota-a-toda-costa-y-costo-fotos>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde